

El pasado construído. Historia y mitos de la identidad gallega

Héctor Lago Almeida
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: El presente artículo se centra en el estudio de las elaboraciones histórico-míticas construídas con el fin de definir la identidad y nacionalidad gallega, además de cómo estas han sido sometidas a revisión por parte de la historiografía actual que, aplicando una metodología científica y rigurosa, ha permitido obtener un conocimiento más fiable del pasado gallego. Para ello se toma como referencia hechos y personajes de la Edad Media, período al que se remontan la mayoría de estos mitos por el carácter independiente y autóctono de la realidad socio-política de Galicia.

Palabras clave: historiografía, Edad Media, Galicia, nación, mito, identidad.

El presente artículo pretende dar una visión general sobre el binomio nacionalismo gallego e historia medieval, tratando de abarcar los precedentes y su trayectoria pero, sobre todo, la producción historiográfica actual en lo que se refiere a los esfuerzos de revisión y rectificación de los mitos históricos para un mejor conocimiento de nuestro pasado.

En el planteamiento de este artículo se ha elegido una división tripartita, yendo de lo general a lo particular. En primer lugar, se presenta la vinculación entre historia y nación, diferente pero al mismo tiempo similar tanto para las naciones con Estado como para las periféricas. En segundo término, nos centramos en el caso gallego, analizando los precedentes historiográficos del siglo XIX, para después trazar una resumida trayectoria de la evolución de los mitos galleguistas en la historiografía hasta la segunda mitad del XX. Por último, se han seleccionado tres casos diferentes de la historia gallega que en su momento fueron mitificados y a continuación revisados por la historiografía actual: 1) el reino suevo, entendido como uno de los momentos más relevantes de la historia gallega en tanto que gozó de independencia política; 2) el rey García, representante de la plena personalidad que conservó el reino de Galicia a lo largo de toda la Edad Media; y 3) el Mariscal Pardo de Cela, que vivió el ocaso parcial de dicha identidad política.

Para abordar los aspectos señalados, este estudio se fundamenta en la consulta de la bibliografía especializada, tanto en lo que respecta a las cuestiones teóricas

sobre la nación, como a los ejemplos más representativos de las últimas tendencias historiográficas, así como trabajos concretos sobre la historia medieval de Galicia. Pero también, en las obras de aquellos autores que, aún careciendo de un discurso y una sistematización histórica correcta, buscaban defender la veracidad de determinados mitos de la historia gallega, que han sido objeto de una revisión crítica.

1. Nacionalismo e Historia

El estudio de la nación como sujeto histórico se ha configurado como un elemento controvertido dentro de la evolución historiográfica. Esta realidad ha sido así desde sus inicios en la historiografía hasta la actualidad. Dos son los aspectos que generan una mayor confrontación. Por un lado, en lo que se refiere a la existencia de la nación como sujeto histórico en cuanto tal, ya que se podría discutir sobre su propia existencia como ente o como objeto de estudio. Por otro, nos topamos la disyuntiva entre las historias de las naciones con Estado y de las naciones sin Estado, o periféricas, en el sentido de que la afirmación de una supondría la negación de la otra.

En lo que se refiere al primer aspecto, en este artículo se parte de la idea de que sí existe el sujeto histórico de la nación como objeto de estudio con entidad. Para ello habría que centrarse primeramente en la historiografía decimonónica que, al servicio de los nuevos Estados centralizados, desarrolló una labor publicística para la recreación de historias nacionales con el único fin justificativo de potenciar el patriotismo, la uniformidad y una visión nacional bajo las nuevas formas políticas. La historiografía de carácter positivista e institucionalista encajaba bien en este perfil puesto que hacía interpretaciones y análisis superficiales sin elaboraciones críticas a través de investigaciones justificativas de aquellos aspectos que redundaban en una tradición nacional, dentro de un todo que evolucionaría unidireccionalmente. Del mismo modo, el legado del romanticismo, para el caso que nos ocupa, se comportaría como un ingrediente a mayores en esa visión ideal del pasado de los pueblos, convirtiendo a lo mítico en una realidad pasada que cuenta con manifestaciones en el presente.

En el caso español, el desarrollo de investigaciones históricas con finalidades patrióticas estuvo muy presente en el siglo XIX¹, junto al desarrollo del proceso de institucionalización de la historiografía liberal española y de su carácter naciona-

¹ A la finalidad patriótica de los proyectos de construcción nacional potenciados por el Estado se acogió el editor de la Biblioteca de Autores Españoles y de ella surgieron el conjunto de "historiadores isabelinos" que se implicaron en la construcción nacional de España. Figuras del siglo XIX como el conde de Toreno con su *Historia del levantamiento, guerra y revolución en España* o los continuadores de la clásica *Historiae de rebus Hispaniae* del Padre Mariana, el autor de la *Historia de la Civilización Española* y Modesto Lafuente con su *Historia General de España...* Cf. Peiró Martín, I., "Valores patrióticos y conocimiento científico: La construcción histórica de España", en Forcadell, C. (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza: Instituto "Fernando el Católico", 1998, p. 30.

lista. El propio Estado, al igual que en el resto de los países europeos, se convertiría en el verdadero historiador oficial del país delegando sobre la Real Academia de la Historia², a través de su capacidad de articular propuestas particulares surgidas en el conjunto de microcosmos culturales sobre los que se constituyó el edificio de la obra burguesa. La mentalidad conservadora e integrista de la corporación se hizo notar en sus interpretaciones, desarrollando una erudición profesional marcada por la ideología neocatólica y, sobre todo, por la dialéctica entre la crítica histórica y la tradición. De este espíritu historiográfico bebería la *Historia General de España*, dirigida por el presidente de la Academia, Antonio Cánovas del Castillo.

La participación de las academias estaba vinculada a la necesidad de los políticos y los círculos intelectuales del poder de desarrollar un estudio de la historia general de España acorde con el patriotismo y el nuevo concepto de nación en el que la monarquía y las cortes aparecían constantemente³. El proyecto alcanzaría un valor relevante al tratarse del primer intento reunido dentro de la historiografía académica española para aplicar los procedimientos históricos y el espíritu positivo de la época al estudio de la historia de España, una historia que finalmente resultó ser presentada de un modo disperso, heterogéneo, inacabado y marcado por una imagen conservadora y conformista⁴.

En las antípodas del nacionalismo oficial y de las construcciones nacionales estatales se encuentran los diferentes “renacimientos” europeos, plasmados en la recuperación y dignificación de lenguas y literaturas lateralizadas durante una decadencia que habría sido precedida por un periodo de esplendor. De este modo, se desarrollan una serie de construcciones históricas denunciando la falsa ideología de la historiografía estatal que había concebido a las antiguas regiones como partes de un todo preestablecido, destinadas a situarse bajo un Estado nacional. Desde su perspectiva, el Estado nacional se proclama en detrimento de otras realidades que quedan solapadas, impidiendo de este modo el desarrollo natural de la historia, que sería el inverso al de las historiografías dominantes⁵. Así, se daba pie a una construcción historiográfica muy similar en sus fundamentos a la oficial, toda vez que se tratan de trabajos más bien justificativos y que, a la par, proyectan líneas políticas que ahondan en la defensa de un regionalismo cultural y político-administrativo.

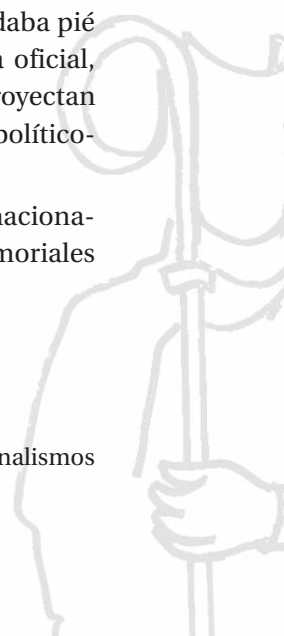
El período medieval como referente para el desarrollo de las historias nacionales fue esencial. Los desplazamientos cronológicos y las referencias inmemoriales

² Peiró Martín, I., ut supra, pp. 33 y ss.

³ Peiró Martín, I., ibidem, p. 48.

⁴ Peiró Martín, I., ibidem, pp. 50 y ss.

⁵ Carreras, J. J., “De la compañía a la soledad. El entorno europeo de los nacionalismos peninsulares”, en Forcadell, C. (ed.), ob. cit., p. 13.



fueron elementos fundamentales para la búsqueda de identidades y referentes históricos de un pasado común. En muchos casos esta recreación del pasado no estribaba tanto en su veracidad o en su utilidad explicativa como en su capacidad para inducir al convencimiento y a la acción, ampliando el concepto de nación, pudiendo llegar a interpretaciones anacrónicas o a la falsificación y al mito⁶.

Así y todo, las construcciones nacionales o las nacionalidades históricas, en su mayoría, se gestaron en el período medieval, por lo tanto, es lógico que las construcciones de las historias nacionales se remitieran hasta este período que, en muchos casos, fue el momento durante el cual gozaron de una mayor entidad política diferenciada. En este sentido, se podría considerar interesante remitirnos a las teorías sobre los nacionalismos, enfrentadas a la hora de definir el momento del nacimiento y conformación de la entidad nacional⁷. Tal es así que en algunas de ellas la época medieval se determinaría como el período de arranque en la historia de la nación y, en base a ello, determinados conceptos teóricos sobre la misma serían más factibles.

Desde posicionamientos primordialistas el paradigma más antiguo de las naciones es aquel que se deriva de los románticos alemanes conocido como nacionalismo orgánico. Es decir, aquel que entiende que el mundo siempre se compuso de naciones culturales, introduciendo los conceptos de biología y de vínculo primordial de la nacionalidad. Este paradigma cuenta con un importante grado de aplicabilidad a los nacionalismos periféricos. Muchos de los nacionalismos sin estado se remiten a este tipo de referencias culturales y de raza, sobre todo en los primeros estadios de formación de su movimiento nacionalista⁸. Clifford Geertz distingue entre los apegos patrimoniales que se dan en el seno del Estado y los que existen al margen de éste⁹. A partir de esta distinción elabora una clasificación preliminar de relaciones etnia-estado, afirmando que el surgimiento de una conciencia política moderna centrada en el Estado estimula los sentimientos primordialistas entre las masas. Esto sería lo conocido como “revolución integradora”.

Por otro lado, el perennialismo hace referencia a la antigüedad histórica del tipo de organización política y social conocida como nación, aludiendo a su carácter inmemorial o perenne. Desde esta perspectiva, existiría poca diferencia entre la

⁶ Carreras, J. J., art. cit., pp. 7 y ss.; Rivière Gómez, A., “Envejecimiento del presente y dramatización del pasado. Una aproximación a las síntesis históricas de las Comunidades Autónomas españolas (1975-1995)”, en Pérez Garzón, J. S., *La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder*, Barcelona, 2000, pp. 161 y ss.

⁷ Nos referimos a las teorías perennialistas y primordialistas que afirman la posibilidad de la existencia de la nación en los períodos previos a la construcción de los Estados liberales, frente a posicionamientos teóricos modernistas que lo niegan.

⁸ Smith, A. D., *Nacionalismo y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*, Madrid, 2000, p. 262.

⁹ Vid. Geertz, C., *La interpretación de las culturas*, Barcelona, 1988.

etnicidad y la nacionalidad: las naciones y sus comunidades étnicas son fenómenos cognaticios cuando no idénticos. El perennialista se niega a considerar a las naciones y a los grupos étnicos como algo dado por la naturaleza, aunque afirma que se trata de un rasgo constante y fundamental de la sociedad humana, razón por la cual sus propios miembros consideran inmemoriales a las naciones y a las comunidades étnicas¹⁰. Walker Connor, de corte perennialista, afirma de hecho que el vínculo nacional es fundamentalmente psicológico y no racional¹¹. Como catalizadores de la conformación de la nación, Connor toma como referencia tanto los niveles de participación política, un catalizador demasiado restringido para concebir desde este tipo de niveles la misma existencia de una nación, como el sistema de educación de masas –la más importante–, quedando fuera cualquier posibilidad de aplicación al medioevo.

2. Nacionalismo gallego e historia

El “Rexurdimento” marca el punto de inflexión después de los denominados “séculos oscuros”. Nace como un movimiento cultural cuyos representantes recuperan el gallego como lengua y la cultura propia como protagonistas de sus obras –Rosalía de Castro, Curros Enríquez y Eduardo Pondal–, pero se caracteriza además por dar inicio a la historiografía galleguista incluyendo las dos primeras historias de Galicia, escritas respectivamente por Benito Vicetto y Manuel Murguía que, más allá de su valor historiográfico, se constituyen como la base ideológica del nacionalismo gallego¹². El artífice de este rescate del antepasado, en este caso celta, fue del historiador liberal, José Verea y Aguiar, que vió en él al primer gallego de su *Historia de Galicia*, un trabajo publicado en 1838¹³. Verea y Aguiar fue miembro de la Academia Literaria de Santiago, embrión del Rexurdimento y círculo que aglutinaba en 1840 al grupo de universitarios progresistas que apoyaban abiertamente el movimiento juntero al término de la primera guerra carlista¹⁴. Más tarde,

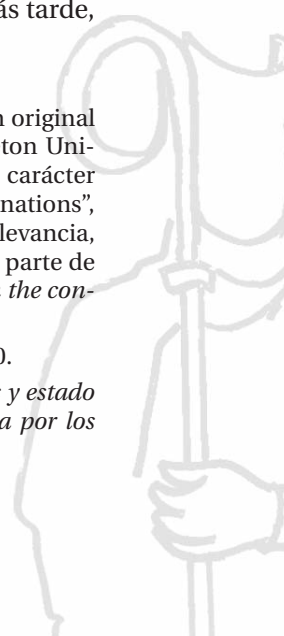
¹⁰ Smith, A. D., ob. cit., p. 283.

¹¹ Por ejemplo, véase: Connor, W., *Etnonacionalismo*, Madrid: Trama, 1998 (edición original en inglés: *Etnonationalism. The Quest for the Understanding*, Princeton: Princeton University Press, 1994). Más recientemente este politólogo ha vuelto a insistir en el carácter inherentemente étnico e intemporal de las naciones en “The timelessness of nations”, *Nations and Nationalism*, vol. 10, nº 1-2 (2004), pp. 35-47. Asimismo, dada su relevancia, las teorías de Connor sobre la identidad nacional han sido objeto de estudio por parte de especialistas de diferentes disciplinas en Conversi, D. (ed.), *Etnonationalism in the contemporary World. Walker Connor and the study of nationalism*, London, 2002.

¹² Barros, C., “Mitos de la historiografía galleguista”, *Manuscripts*, nº 12 (1994), p. 250.

¹³ Verea y Aguiar, J., *Historia de Galicia. Primera parte: que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos*, Ferrol: Imprenta de D. Nicasio Taxonera, 1838.

¹⁴ Rivière Gómez, A., art. cit., p. 167.



Antonio Neira de Mosquera¹⁵, Antolín Faraldo¹⁶, Benito Vicetto y, sobre todo, Manuel Murguía, todos ellos vinculados al liberalismo progresista o democrático y al movimiento juntero de mediados de siglo, se encargaron de elevar esa recuperación a la categoría de mito constitutivo de la nación gallega.

Surgía así el galleguismo político que, como cualquier otro movimiento de su género, ha procurado construir su propia historia desde una perspectiva justificativa y de autoafirmación. Esta labor fue iniciada por el ya citado Manuel Murguía en 1885 con su libro *Los precursores*¹⁷. Ya en la generación siguiente destacan los estudios de Vicente Risco sobre el propio Murguía y, sobre todo, los múltiples personajes de *Sempre en Galiza* de Alfonso R. Castelao¹⁸, puesto que no sólo tratan los referentes de los hechos y personajes históricos que pudiesen ser determinantes y definidores de la “esencia gallega”, sino que también elaboran estudios sobre aquellos intelectuales que se preocuparon por esta recuperación.

La revalorización de los hechos y de los personajes de la historia gallega a nivel historiográfico fue muy relevante, no sólo por la recuperación del interés hacia este tipo de temas, sino también por las propias aportaciones al conocimiento de la historia de Galicia. En todos estos casos, se partía de un dato histórico real y comprobado que, una vez seleccionado, pasaba por un proceso de reelaboración y reinterpretación hasta llegar en algunos casos a la invención y, consecuentemente, a la mitificación de los hechos. La mayoría de esos mitos se referían a la Edad Media, el período histórico en el que posiblemente la nacionalidad o entidad gallega haya tenido un mayor relieve: nacimiento e importancia de la lengua, desarrollo literario, individualización política, cierto peso internacional, clases y formación social diferenciada... A este respecto, Carlos Barros remite a toda una serie de hechos, al mismo tiempo que mitos de la historia imaginaria de Galicia, en los que, si bien constituyeron momentos importantes de la historia gallega, cabría separar lo real de lo mítico¹⁹:

- El priscilianismo, tomado como el hecho diferencial más importante de la historia de Galicia en el plano de la religiosidad popular y culta. El galleguismo

¹⁵ Neira de Mosquera, A., *Monografías de Santiago: Cuadros históricos.-Episodios políticos.-Tradiciones y leyendas.-Recuerdos monumentales.-Regocijos públicos.-Costumbres populares*, Santiago: Imprenta de la Viuda Compañel e hijos, 1850.

¹⁶ Una recopilación de sus artículos en “Artigos de Antolín Faraldo”, *Grial*, nº 40 (1973), pp. 153-170; nº 41 (1973), pp. 288-307.

¹⁷ Murguía, M., *Los precursores: Faraldo, Aurelio Aguirre, Sánchez Deus, Moreno Astray, Pondal, Cendón, Rosalía de Castro, Serafín Avendaño, Vicetto, Ignotus*, A Coruña: Latorre y Martínez, 1885.

¹⁸ Granja, J. L. de la; Beramendi, J.; Angera, P., *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, 2001, p. 290.

¹⁹ Barros, C., “Mitos...”, art. cit, pp. 148 y ss.

reivindica a Prisciliano potenciando su recuerdo como mártir, al igual que sus seguidores de los siglos V y VI.

- Entre el 411 y el 585 los invasores suevos crearon un reino independiente en las tierras y sobre la población que habitaba la antigua provincia romana de Gallaecia. Fue el período más prolongado durante el que Galicia ha contado con independencia institucional²⁰. Para este caso encontramos una rivalidad entre las concepciones célticas creadoras de la nacionalidad gallega (M. Murguía), y las que ponen el hito en el primer reino católico de la Península (B. Vicetto).
- El conjunto de creencias y prácticas que habitualmente se denominan “tradiciones jacobeanas” se convirtió, por su complejidad y a lo largo de un prolongado proceso, en el epicentro de una de las mayores construcciones míticas de la historia de Galicia en la que alcanzó, además, una significativa dimensión política e ideológica. Desde el punto de vista de la historiografía crítica actual ese complejo entramado deriva a su vez de la construcción de un mito esencial –la presencia de Santiago el Mayor en Galicia– y de varios mitos complementarios cuyo seguimiento ha realizado recientemente Ofelia Rey Castelao quien, por otra parte, ha expresado las grandes dificultades que, de partida, plantea el estudio de un tema con creencias e intereses vinculados a la hora de abordarlo desde el punto de vista de la investigación histórica²¹.

²⁰ La importancia cualitativa de ambos temas –el priscilianismo y los suevos– se refleja en su sobrerrepresentación en comparación con otros períodos e hitos significativos de la historia de Galicia en ciertas monografías o capítulos de obras colectivas dedicados de forma general al medioevo gallego, tal y como se puede constatar por ejemplo en el capítulo dedicado a la Edad Media en la *Historia Xeral de Galicia* publicada por A Nosa Terra en 1997. Por otro lado, la incidencia en determinados aspectos como la predisposición mutua del priscilianismo y el pueblo suevo o la vinculación del pueblo germano con los “labregos” gallegos, algo que las investigaciones actuales demuestran insostenible, se podrían entender desde ópticas propias de una forma de hacer historia caracterizada por la divulgación y la justificación. Cf. López Carreira, A., “Idade Media”, en Calo Lourido, F et al., *Historia Xeral de Galicia*, Vigo, 1997, pp. 103 y ss.

²¹ Rey Castelao, O., *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, 2006, pp. 7-8, 23 y ss. Del mismo modo, respecto a la complejidad y a la presencia de los temas jacobeanos en la historiografía española, Ofelia Rey ha llamado la atención sobre la existencia de una tradición historiográfica escéptica que desde un primer momento corrió paralela a la corriente defensora de las tradiciones jacobeanas y que, desde un punto de vista más crítico, abordó el tema poniendo en entredicho las construcciones míticas generadas en torno al culto al Apóstol Santiago. En la corriente crítica se inscribía por ejemplo Lázaro González de Acebedo, que introdujo en sus alegatos en defensa de los cinco obispos de Castilla la duda respecto de la falsedad del Privilegio de Ramiro I (*Memorial i discursos del pleito, que las ciudades, villas, i Lugares de los Arzobispados de Burgos, i Toledo de Tajo à esta parte, i Obispados de Calahorra, Palencia, Osma i Sigüenza tratan en la Real Chancillería de Valladolid, con el Arzobispo, Dean i Cabildo de la Santa Iglesia del Señor Santiago*, Madrid: En la imprenta de Pedro Marín, 1771). En cambio, la obra de fray Hernando de...

- La *Historia Compostelana* ha permitido conocer excepcionalmente bien la vida y obra del primer arzobispo de Santiago, Diego Gelmírez. En su *Historia de Galicia*, Murguía llega a ensalzar a este personaje como una de las principales figuras públicas de la España medieval, en tanto que verdadero líder del pueblo y artífice en la Plena Edad Media.
- El mito galleguista de Portugal encarna lo que debería haber sido la historia medieval de Galicia: separación de Castilla y organización independiente. Desde esta óptica, se celebra el nacimiento de Portugal como un triunfo de la nacionalidad gallega, a la vez que se lamenta que Galicia entera no hubiese seguido el camino de la separación en el siglo XII.
- La revuelta de los “irmandiños” se presenta como uno de los conflictos sociales más característicos e importantes de la historiografía galleguista, pero que al tiempo de elevarse a la más alta consideración de la nación, la mitificación nacionalista, bebiendo de fuentes nobiliarias, concibe la revuelta de los “irmandiños” como el paradigma imaginario de la gran derrota histórica de Galicia.
- El Mariscal Pardo de Cella es considerado por una parte de la historiografía gallega como el máximo representante de la resistencia del pueblo gallego frente al intrusismo castellano, hasta el extremo de convertirlo en mártir de la nación.
- Los Reyes Católicos, por el contrario, son presentados por esa misma historiografía como representantes del fin de la independencia del Reino. De corte imperialista y autoritario son, pues, en la interpretación de estos autores, intrusos que indujeron a la “doma y castración” de Galicia.

En cuanto a la presencia historiográfica de estos temas, con el establecimiento del Régimen franquista, el desarrollo de la historiografía nacionalista quedó limitado al exilio. Se produjo entonces una ideologización del entorno universitario que se alejó de cualquier tema vinculado con las notas distintivas de la estructura política de Galicia en época medieval. Frente a ello, surge una fascinación desde la historiografía por el reino visigodo, ya que se consideraba el primer momento en el que la Península había sido unificada a la vez que se producía la conversión al catolicismo bajo el reinado de Recaredo. En las siguientes décadas, al hilo del influjo de las corrientes historiográficas renovadas procedentes de Europa, y especialmente en Galicia, ya con Ángel García de Cortazar, pero sobre todo a partir de 1973 con las

... Ojea, *Historia del Glorioso Apóstol Santiago*, Madrid: s.n., 1615, dedicada al cabildo compostelano, está totalmente contagiada de las falsificaciones más burdas. De todos modos, ya algunos cronistas medievales tomaron posiciones contrapuestas; es el caso de las crónicas escritas por Lucas de Tui y por Rodrigo Jiménez de Rada, pues mientras que el primero aceptó y transformó con entusiasmo los temas jacobeos, el segundo –a la sazón arzobispo de Toledo– los observaba con suma reticencia. Cf. Rey Castela, O., ob. cit., p. 16.

Las Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas²², bajo la dirección de Antonio Eiras Roel, se produce el desalojo de la historia política por la historia económica, social y de las mentalidades. Esto trajo consigo que en las siguientes décadas se continuase dejando de lado, en buena medida, a los mitos de la historiografía galleguista del XIX, en su mayoría propios de la historia política o de la historia de los individuos y de las personalidades, que no entraban dentro de los objetivos de la nueva historia en la que el sujeto pasaba a ser la sociedad en su conjunto con un determinismo en el que el individuo no tendría cabida. En cualquier caso, la propia labor investigadora de los historiadores, al incorporar una metodología definida y científica, fue perfilando el edificio histórico de la Galicia medieval frente a la historiografía previa al Régimen, desmontando y revisando directamente algunos de los mitos galleguistas, tal y como se puede apreciar en la memoria de licenciatura de Carlos Barros, *Xustiza e Santa Irmandade: mentalidades colectivas e conflictos sociais na Galicia baixomedieval*, dirigida por Ermelindo Portela Silva y defendida en 1986 en la Universidade de Santiago de Compostela²³.

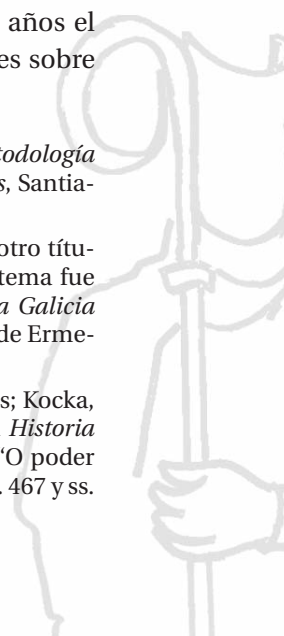
En los últimos años el aumento de la relevancia de la temática política y el mayor cuidado en la construcción expresiva han sido las notas dominantes. De este modo los historiadores de lo político se constituyeron en un grupo influyente dentro de la historiografía. Junto a este retorno de la historia política se ha producido una vuelta también al reconocimiento del papel de los individuos como sujetos activos de la historia, por tanto, un retorno a la biografía que, abandonando las tendencias hagiográficas de la “vieja historia”, pretende a través del análisis de la acción individual comprender el acontecimiento y el proceso histórico en el que estuviese inmerso el personaje²⁴. Del mismo modo, también se denota una preferencia por el estudio de las elites que debido a su posicionamiento director y de poder, se configuran como principales actores en la historia de la colectividad.

Con estas recientes líneas historiográficas se ha creado en los últimos años el caldo de cultivo propicio para la potenciación de trabajos e investigaciones sobre

²² Las actas se publicaron en cuatro volúmenes ese mismo año: *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas: 24-27 abril 1973. Ponencias y comunicaciones*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 1973.

²³ Esta memoria, parcialmente aumentada fue publicada dos años más tarde con otro título: Barros, C., *A mentalidade xusticieira dos irmandiños*, Vigo, 1988. El mismo tema fue objeto de estudio en su tesis doctoral con el título *Mentalidad y revuelta en la Galicia irmandiña, favorables y contrarios*, defendida en 1989 también bajo la dirección de Ermelindo Portela Silva.

²⁴ Casado, B., *Tendencias historiográficas actuales*, Madrid: UNED, 2002, pp. 127 y ss; Kocka, J., “¿El retorno a la narración? Alegato a favor de la argumentación histórica”, en *Historia social y conciencia histórica*, Madrid, 2002, pp. 87 y ss.; Quintana Garrido, X. R., “O poder dos actores: O renacemento da Historia política”, *A Trabe de Ouro*, nº 36 (1998), pp. 467 y ss.



los principales hechos políticos de la historia de Galicia, el desarrollo de estudios biográficos sobre los personajes antes mitificados, así como sobre las elites gallegas, estamento especialmente relevante al haber sido considerado el grupo defensor de la independencia política de Galicia.

3. Estudios de caso

Después de haber dado cuenta de la evolución y características generales de la historiografía y la nación gallega como sujeto histórico, es determinante centrarse en algunos casos concretos que estuvieron sujetos a la mitificación de la publicística nacionalista desde el siglo XIX y posteriormente fueron revisados y reelaborados por los historiadores en los últimos años. El estudio se centrará fundamentalmente en el reino suevo y, posteriormente, en el caso de dos personalidades significativas y relevantes para la historia de Galicia, o por lo menos para su historia mítica, a parte de su propia entidad política en cuanto tal, como son el Rey García y el Mariscal Pardo de Cela.

La presencia de los suevos en Galicia se ha configurado como uno de los principales paradigmas de la historia de la nación gallega. Primero, por haberse establecido como reino con una estructura política más o menos definida sobre el noroeste peninsular y, segundo, como una entidad en oposición al reino visigodo, arquetipo de la historiografía españolista en tanto que origen de los reinos cristianos del norte y por tanto de España. Como ya se explicó antes, la mitificación de estos hechos históricos proviene de los historiadores románticos del siglo XIX. En este sentido, Ramón Maíz Suárez en su artículo “Raza y mito céltico en los orígenes del nacionalismo gallego: Manuel M. Murguía”, publicado en 1984, estudia la naturaleza y configuración del nacionalismo murguiano, centrándose especialmente en el mito del origen celta y germánico o suévico, el cual apuntaba a la superioridad racial aria que se habría fusionado con las poblaciones gallegas acercando su cultura y genética al norte europeo. De este modo, definiendo el carácter distintivo de los gallegos por cuestiones de raza, se buscó una argumentación para los objetivos políticos del momento, acercándose a posiciones de carácter histórico-organicista²⁵, al atender a los valores definidores de la raza, la tradición, la lengua, la religión... Así, tomando como referencia al pueblo suevo las tesis murguianas trataron de reconstruir la nacionalidad gallega recuperando la independencia perdida, ya que el hecho de prolongar las raíces célticas proporcionaba un incuestionable sustento étnico-cultural y, por tanto, restaba importancia y reducía al mínimo las aportaciones de otros pueblos o procesos históricos como la romanización. Por otro lado, la vinculación de la raza gallega con la estirpe aria propor-

²⁵ Maíz Suárez, R., “Raza o mito céltico en los orígenes del nacionalismo gallego: Manuel M. Murguía”, *REIS*, nº 25 (1994), p. 142.

cionaría la base suprema y más sólida a la hora de dar garantía de la nobleza como un grupo social definitorio de la esencia del país²⁶.

Del mismo modo, al igual que Murguía, Benito Vicetto participó del estudio y de la mitificación de los suevos en *Os reis suevos da Galiza*, publicado por primera vez en A Coruña en 1860. Desde un punto de vista formal o metodológico, en la obra se describen y narran la vida e historia de los reyes suevos, incorporando en muchos casos diálogos fruto de la imaginación e invención del autor. Ya al inicio de la obra parte de la siguiente reflexión:

*Vou penetrar entre as tebras do pasado, a remexer no po das ruínas,
a erguer, en fin, das súas esquecidas tumbas aos reis suevos de Galiza; e
dándolles un sopro de vida, como un Deus, fareino pasar ante os meus
ollos como os reis da vella Escocia ante o tétrico Macbeth.*

A historia darame os seus nomes e os seus feitos...

A tradición, os dramas nos que se axitaron...

A intuición, as súas paixóns...²⁷

Del anterior fragmento habría que destacar la reivindicación de la tradición como mito y como leyenda, la vinculación con el norte de Europa y la intuición como uno de los elementos para dar una forma determinada a la historia que se divulga. En Vicetto, a diferencia de lo que podemos encontrar en Murguía con su celtismo ario, se observa una clara importancia del designio de Dios sobre la historia, así como de los elementos -claramente conservadores-, que considera definitivos de la nación gallega, obtenidos con el reino suevo, como pueden ser el catolicismo y la monarquía. Tradición monárquica ésta que recoge Camilo Nogueira en *A memoria da nación. O reino de Gallaecia* (2001) al concebir la existencia de una dinastía real galaica.

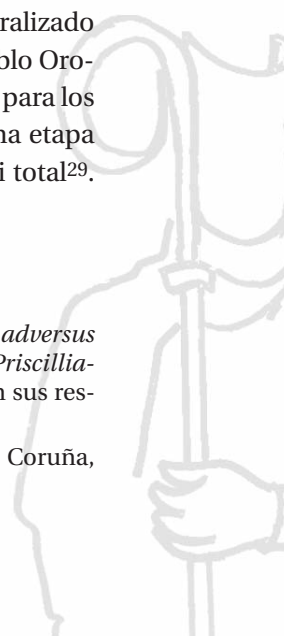
Dentro de la historiografía científica profesional el estudio de la Alta Edad Media en Galicia y de los suevos en particular ha quedado en buena medida lateralizado fundamentalmente por un problema de fuentes. Los autores básicos son Pablo Orosio e Hidacio de Chaves para el período que va hasta el 468, y Juan de Biclario para los años comprendidos entre el 567 y 585²⁸. Entre ambas fuentes transcurre una etapa de cien años con una ausencia de referencias literarias y documentales casi total²⁹.

²⁶ Máiz Suárez, R., *ibidem*, pp. 158 y ss.

²⁷ Vicetto, B., *Os reis suevos de Galiza*, Noia, 2008 (reedición), p. 7.

²⁸ Para el caso de Pablo Orosio nos referimos fundamentalmente a la *Historiarum adversus paganos, libri VII*, aunque también podría citarse el *Commonitorium de errore Priscillianistarum et Origenistarum*. En cuanto a Hidacio de Chaves y Juan de Biclario son sus respectivas Crónicas las obras de referencia para uno y otro período.

²⁹ Blanco Sanmartín, P., Prado Fernández, O., *Un reino para Galicia: os suevos*, A Coruña, 2003, p. 61.



En este sentido, nos encontramos ante una información que privilegia los acontecimientos políticos pero que es inexistente para otros elementos y aspectos del reino suevo, lo que explica que este tema haya quedado parcialmente fuera de la renovación historiográfica gallega a partir de los años 70. Sería esencial el empleo de metodología y fuentes alternativas, como las arqueológicas, para lograr culminar un estudio completo e interdisciplinar. Sin embargo, la limitación del empleo del método arqueológico para períodos posteriores a la Antigüedad y el excesivo apego de los historiadores al documento escrito ha retrasado y limitado la investigación y posterior análisis de muchos de los aspectos del período alto medieval³⁰.

En el año 2002 la Editorial Hércules inició la publicación de la colección *Monografías do proxecto Galicia*, creada y dirigida por Francisco Rodríguez Iglesias, uno de cuyos volúmenes, titulado *Un reino para Galicia: os suevos*, recoge un estudio realizado por las arqueólogas María Paz Blanco Sanmartín y Otilia Prado Fernández. Sin embargo, pese a lo atractivo del título, el espacio dedicado a la temática sueva es muy limitado, ya que mayoritariamente se centran en la antigüedad tardía y los visigodos. En cualquier caso, las autoras parten de una premisa que marca la diferencia respecto a trabajos anteriores, pues señalan un factor esencial al entender que se trataría de un reino formado casi exclusivamente por y para individuos que vienen de fuera de la Gallaecia, prácticamente sin afectar al resto de la población galaico-romana que viviría al margen de estos acontecimientos³¹, por lo menos en los primeros momentos. Una nota distintiva ésta que se aleja de la concepción nacionalista según la cual el reino suevo conformaba un todo, e incluye una interesante apreciación al vincular el cambio parcial de la toponimia por la incorporación de términos de origen germánico con el proceso, que se iniciaría en el periodo romano, el proceso de paso de las formas de vida castrexas –más cercanas a la recolección- a formas económicas fundamentadas en el valle³². Por último, también incorpora un análisis del arte y cultura material del período, que sin embargo, tratan de forma separada, sin llegar a ofrecer una visión conclusiva y completa del periodo suevo en Galicia.

En el año 2004 el Premio de historia medieval de Galicia fue concedido a la obra realizada por Álvaro Rodríguez Resino: *Del Imperio Romano a la Alta Edad Media. Arqueología de la Tardoantigüedad en Galicia (siglos V-VIII)*. La monografía se basa exclusivamente en un estudio bibliográfico sin a penas añadir novedades, pues no

³⁰ Entre algunas de las excepciones se pueden destacar los siguientes artículos: Casal García, R., y Blanco Sanmartín, P., “Artes industriales tardorromanas e xermánicas”, en Fábregas Valcarce, R., Carballo Arceo, L. X., Acuña Castroviejo, F., *Prehistoria; arte castrexa; arte da romanización*, Vigo, 1998, pp. 417-432; Casal García, R., y Lobeiras, R. “Un collar de ámbar suévico en Vigo”, *Gallaecia*, nº 16 (1997), pp. 315-322.

³¹ Blanco Sanmartín, P., Prado Fernández, O., ob. cit., p.12.

³² Blanco Sanmartín, P., Prado Fernández, O., ibidem, p. 72.

se efectuó ningún trabajo de campo en concreto, pero que en cualquier caso tiene en cuenta en mayor medida el análisis de los restos arqueológicos materiales (muebles e inmuebles) hallados en los últimos años que se dataron para ese período³³. El propio título ya es definitorio de una forma distinta de abordar el tema; a pesar de hacer referencia a la etapa de asentamiento del reino suevo en el territorio de la provincia romana de Galicia –paralelo de hecho al marco cronológico de la obra- en su título no aparece alusión a esta. Del mismo modo, a lo largo del texto no tiene cabida la aceptación de un reino suevo configurado como un todo con las poblaciones autóctonas³⁴. Por el contrario, el autor trata de rastrear el posible proceso de aculturación entre la población galaico-romana y la sueva a partir de los datos de las necrópolis tardorromanas, una de las cuales identificada como germana, aunque la limitación de las investigaciones arqueológicas no le permiten afirmar dicho proceso aculturador. Frente a esto el autor propone, como indicador alternativo, el que parte de la aparición de objetos suevos en lugares con construcciones tardorromanas³⁵. Por otro lado, la falta de investigación, junto a la escasez de los restos encontrados, le lleva a afirmar la debilidad del registro arqueológico bárbaro, llegando a la conclusión de que realmente existe una continuidad evidente del mundo romano tardío. En nuestra opinión la principal aportación de esta monografía es el enfoque que plantea en tanto que trata de abordar la época olvidando clasificaciones etnicistas, buscando en cambio la identificación de los datos arqueológicos para, con ayuda de los estudios históricos, dilucidar los procesos de desaparición del mundo romano tardío y de transición al altomedieval³⁶.

El segundo caso que nos proponemos revisar es el de García II de Galicia, que reinó entre 1065 y 1071/1090. Se trata de otro de los momentos en los que Galicia contó con un monarca propio dotando así a la entidad histórica del Reino de Galicia de monarquía, así y todo, si nos remitimos a la tradición histórica galleguista y a determinadas fuentes en particular, su presencia en la historia del país parece haber sido mínima³⁷. En *García II de Galicia. El rey y el reino (1065-1090)*,

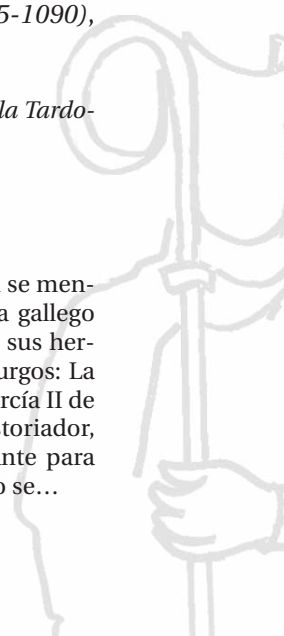
³³ Rodríguez Resino, A., *Del Imperio Romano a la Alta Edad Media. Arqueología de la Tardoantigüedad en Galicia (siglos V-VIII)*, A Coruña, 2006, p. 13.

³⁴ Rodríguez Resino, A., *ibidem*, pp. 26 y ss.

³⁵ Rodríguez Resino, A., *ibidem*, pp. 136-137.

³⁶ Rodríguez Resino, A., *ibidem*, pp. 194-195.

³⁷ Entre las fuentes cabe destacar la Crónica de Pelayo de Oviedo, en la que si bien se menciona expresamente las luchas entre Sancho y Alfonso, se presenta al monarca gallego como una figura meramente pasiva que sufrió las decisiones determinadas por sus hermanos. Cf. Portela Silva, E., *García II de Galicia. El rey y el reino (1065-1090)*, Burgos: La Olmeda, 2001, pp. 110 y ss. El propio Benito Vicetto apunta lo siguiente: “Don García II de Galicia y primero de Portugal, como hombre es digno de la benevolencia del historiador, pero como soberano independiente, su negra memoria será siempre repugnante para todo hijo de Galicia”, cit. en Portela Silva, E., *ibidem*, p. 149. Del mismo modo, no se...



una monografía de Ermelindo Portela Silva, ya en la introducción se pone de manifiesto la aparición parcial del monarca en diferentes testimonios documentales, posiblemente como el eco de un proyecto fracasado³⁸, que toma como referencia a la hora de ahondar en el tema. El trabajo se fundamenta en un aparato documental, en principio limitado, que ya había sido tratado por José Miguel Andrade Cernadas en dos artículos publicados respectivamente en 1997 y 1998³⁹. Los documentos de los que se parte en ambos casos son los siguientes: el pacto con el obispo Vistruario de Lugo y los conde Mido y Sancho en 1066, la carta de beneficio otorgada por los nobles García Moniz y su esposa Elvira en favor del rey en marzo del mismo año, una donación al monasterio de San Antoiño de Toques (1067), la concesión a Munio Viegas de un conjunto de bienes inmuebles que Portela sitúa entre 1066 y 1067, una donación a Alfonso Ramírez en el año 1070 y, por último, la donación al obispo de Tui fechada en febrero de 1071. Lo que se busca, de nuevo, es una reinterpretación y revalorización del personaje, es este caso, a partir de la documentación. Para observar el modo en el que se lleva a cabo podemos tomar como ejemplo el primer y el último documento. Por lo que se refiere al pacto con el obispo Vestuario de Lugo y los condes Mido y Sancho, diferentes interpretaciones situaban a García en posición inferior al prestar juramento de respeto a sus títulos y posesiones. En cambio, E. Portela afirma que se trata de un documento encabezado por él como rey, en el que jura única y exclusivamente ante Dios la protección de sus fieles, y si a la fidelidad de estos no se hace alusión es porque ya estaba garantizada con anterioridad. García participaría de este modo en la dirección de una reorganización política en clave feudal siendo para sus fieles un buen señor y rey⁴⁰.

En el último de los documentos conocidos que firma el rey García se observa un tono pesimista, dominado por el sentimiento penitencial de la invocación al socorro de los siervos de Dios y la misericordia divina, síntoma claro de la conciencia de situación de crisis⁴¹. En cualquier caso, se trata de una donación que implica un influjo de poder para el obispado de Tui, un obispado que recuperó su indepen-

... encuentra entre los mitos de la historiografía galleguista enumerados por C. Barros o es prácticamente invisible en la obra de Camilo Nogueira, y cuando aparece es simplemente para afirmar que cierta tradición historiográfica gallega lo tiene, sin fundamento, como único rey privativo de la historia de Galicia. Nogueira, C., *A memoria da nación. O reino de Gallaecia*, Vigo, 2001, p. 191.

³⁸ Portela Silva, E., ob. cit., p.12.

³⁹ Andrade Cernadas, J. M., "Fuentes documentales para el estudio del rey García de Galicia", *Minus*, nº 6 (1997), pp. 41-49 y "El rey García de Galicia en las fuentes historiográficas medievales", en Pérez González, M. (coord.), *II Congreso Hispánico de Latín Medieval*, León: Universidad de León, 1998, pp. 211-216.

⁴⁰ Portela Silva, E., ob. cit., pp. 63 y ss.

⁴¹ Portela Silva, E., *ibidem*, p. 78.

dencia gracias al nombramiento de un nuevo obispo por parte de García en un acto de gobierno de especial importancia.

Mediante el análisis de toda la documentación conservada E. Portela concluye la insostenibilidad de la visión de un personaje incapaz o siniestro, frente a la interpretación de un rey que se mostró como un hombre capaz de encabezar y dirigir el proyecto político de afirmación y mantenimiento del reino⁴² a través del desarrollo de iniciativas políticas propias de estructuras sociales y de poder feudovasalláticas tal y como se deduce de la documentación, por medio de pactos de fidelidad y donaciones que lograron implicar a los preladados en la estabilización del reino.

El personaje del mariscal Pedro Pardo de Cela se ha configurado como el mayor ejemplo de mitificación historiográfica nacionalista, alejándose enormemente de su realidad histórica y de la de su entorno. La tradición legendaria de Pardo de Cela aparece por primera vez en la obra de Benito Vicetto *Los hidalgos de Monforte*⁴³ que, tomando como referencia una de las versiones de la *Relazón da carta executoria*, interpreta y modifica el contenido añadiendo hechos que no existieron con el único objetivo de vincular artificialmente los “irmandiños” a la suerte del Mariscal. Con ello se buscaba una identificación con el pronunciamiento progresista liderado por Miguel Solís contra el moderantismo de Narváez y los fusilamientos de Carral de 1846. Lo que faltaba en el siglo XV era un mártir a manos de los verdugos “realistas”, algo que se consigue colocando al protagonista a la cabeza de los “irmandiños” como parte de una lucha por la independencia de Galicia y dentro del bando de la Beltraneja⁴⁴.

Sin embargo, si nos ceñimos a la labor historiográfica desarrollada desde perspectivas más rigurosas, como pueden ser para este caso los trabajos de Carlos Barros, el personaje de Pardo de Cela parece haber tenido una realidad opuesta a la reflejada por la tradición. Un noble mediano que, con una herencia fundamentada en castillos y fortalezas y gracias a una buena política matrimonial, en 1464 ya se había convertido en encomendero del obispado de Mondoñedo y alcalde de Viveiro por nombramiento real. Ello no impidió su caída, causada a la vez por la dependencia respecto de los ingresos ajenos generados por la Iglesia de Mondoñedo y los vecinos de Viveiro y por la represión que él mismo había empleado y que desencadenó una oposición brutal que terminó precipitando su muerte. Del mismo modo, la participación de Pardo de Cela en el bando de la Beltraneja no parece

⁴² Un reino el de Galicia que, no por casualidad, contó con un monarca independiente, sino por tratarse de un territorio con una trayectoria política consistente y propia, única vía de interpretación para llegar a comprender su condición de monarca independiente. Portela Silva, E., *ibidem*, pp. 171 y ss.

⁴³ Vicetto, B., *Los Hidalgos de Monforte: Historia caballeresca del siglo XV*, Madrid: Juan José, 1897.

⁴⁴ Barros, C., “Mitos...”, art. cit., p. 163.

haber sido real, ya que se alineó con el bando isabelino que encabezaba el arzobispo Fonseca y que acogía a casi toda la nobleza gallega⁴⁵.

El contexto de conformación y centralización del Estado moderno llevada a cabo por los Reyes Católicos en Castilla fue el que provocó los conflictos jurisdiccionales entre los enviados reales y cada uno de los grandes señores. En este panorama se inserta el ajusticiamiento y muerte del Mariscal, hecho que lo catapultaría en la historiografía galleguista como máximo paradigma de la defensa nobiliar de la independencia de Galicia frente a los nuevos monarcas, formando parte del esquema historiográfico nacionalista del momento fundamental por el que explica el “asoballamento” de Galicia, es decir: la derrota de la revuelta “irmandiña”, la decapitación del noble independentista Pedro Pardo de Cela y la consiguiente “doma y castración del reino de Galicia” por parte de los Reyes Católicos⁴⁶.

Ahora bien, si tomamos como referencia *A memoria da nación. O reino de Gallaecia* de Camilo Nogueira, el Mariscal Pardo de Cela parece haber desaparecido del esquema historiográfico nacionalista como protagonista de este periodo de marginación del poder nobiliar gallego. Ello posiblemente se deba a que la revisión historiográfica sobre el personaje haya provocado que ese aura de mártir se haya desconfigurado para dar luz a un noble que en la realidad no tuvo mayor importancia que la simbólica. Lo que sí sugiere Camilo Nogueira es la resistencia de la nobleza gallega y la dificultad de los reyes castellanos para imponer el proceso centralizador y su primacía jurisdiccional. Una resistencia que no iría tanto en clave de intereses de grupo social como de nación. Del mismo modo se apunta a la intromisión de un poder foráneo en un espacio político, Galicia, que ya contaba en su opinión con los poderes institucionales capaces de asumir la perspectiva estatal moderna⁴⁷. No obstante, si bien es cierto que el reino gallego se caracterizaba por ser un espacio de poder y política diferenciado con un marco social propio, lo es también que los procesos de estructuración del poder a finales de la Edad Media y principios del período moderno avanzaban hacia la configuración de grandes Estados, con monarquías cada vez más reforzadas que buscaban una centralización administrativa y fiscal, aun todavía parcial, de aquellos reinos y territorios que estaban bajo una misma corona. En este contexto, la nobleza gallega, a consecuencia de sus intereses como grupo social, generó conflictos de carácter administrativo y jurisdiccional a los representantes reales, pero en ningún momento presentó problemas de disidencia política con la nueva monarquía, más bien al contrario⁴⁸.

⁴⁵ Barros, C, “Ascenso e caída do Mariscal Pardo de Cela”, en Rodríguez, X. M. (coord.), *Antón Losada Diéguez. 10 anos dun premio*, Carballiño, 1995, p.86.

⁴⁶ Barros, C, “Mitos...”, art. cit., p. 149.

⁴⁷ Nogueira, C., ob. cit., p. 283.

⁴⁸ Barros, C., “Ascenso e caída...”, art. cit., p. 88.

En fin, a pesar de que muchos de los elementos de la historiografía nacionalista vinculados al período medieval han quedado en el tintero, sí se entiende que el conocimiento histórico exige una continua revisión, sin menoscabar por ello el valor intrínseco de los primeros intelectuales interesados por la cultura y la historia gallega. El hecho de buscar la desmitificación con el objetivo único de lograr un mayor rigor histórico y un mejor conocimiento no va en contra ni se opone al deseo de potenciar el edificio cultural e histórico de esta región. En todo caso, lo que debemos procurar los historiadores es dar a conocer y divulgar un conocimiento serio y científico del pasado, en el que también tenga cabida la personalidad de una región histórica como Galicia.

